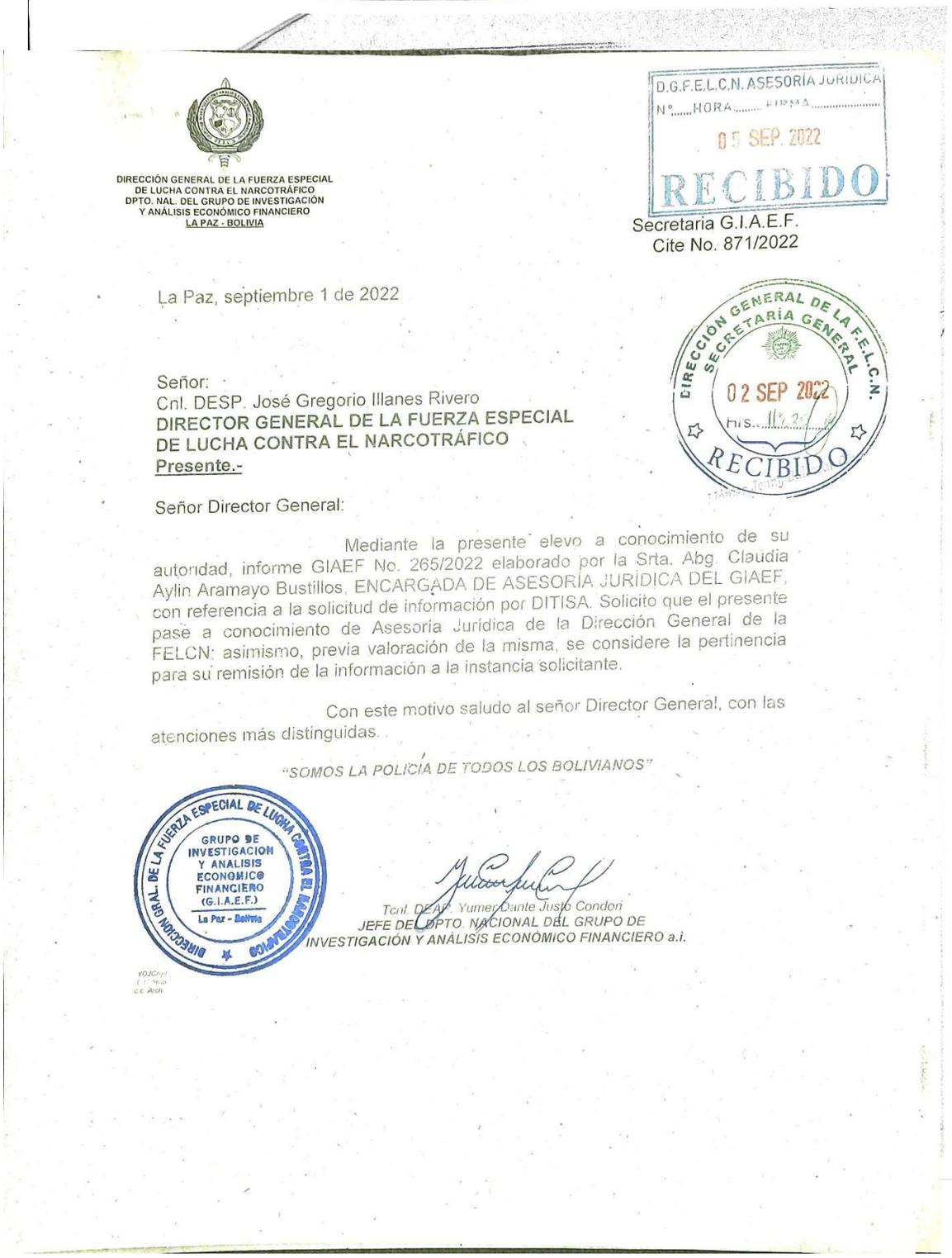




17.7. Informes DG FELCN





6



DIRECCION GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE
LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO
GRUPO DE INVESTIGACIONES Y ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO
La Paz - Bolivia

• **LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL (HOY BOLIVIANA)**

ARTÍCULO 30° (Modificado por Ley N° 913). La Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico - DG-FELCN, es un organismo técnico, científico, operativo, especializado de la Policía Boliviana, para la inteligencia, investigación, control, fiscalización, interdicción, aplicación de técnicas especiales de investigación y de prevención del tráfico ilícito de sustancias controladas; a cuyos miembros se les reconoce los mismo derechos, beneficios y puntaje análogos a las Unidades de la Policía Boliviana.

• **LEY 913 DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS**

ARTÍCULO 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas en el ámbito preventivo integral e investigativo; de control y fiscalización de las sustancias químicas controladas; el régimen de bienes secuestrados, incautados y confiscados; y, regular la pérdida de dominio de bienes ilícitos a favor del Estado.

III. CONCLUSION

Respecto a la solicitud se tiene:

Al punto primero.- No corresponde a esta instancia.

Al punto segundo.- Se adjunta en medio digital:

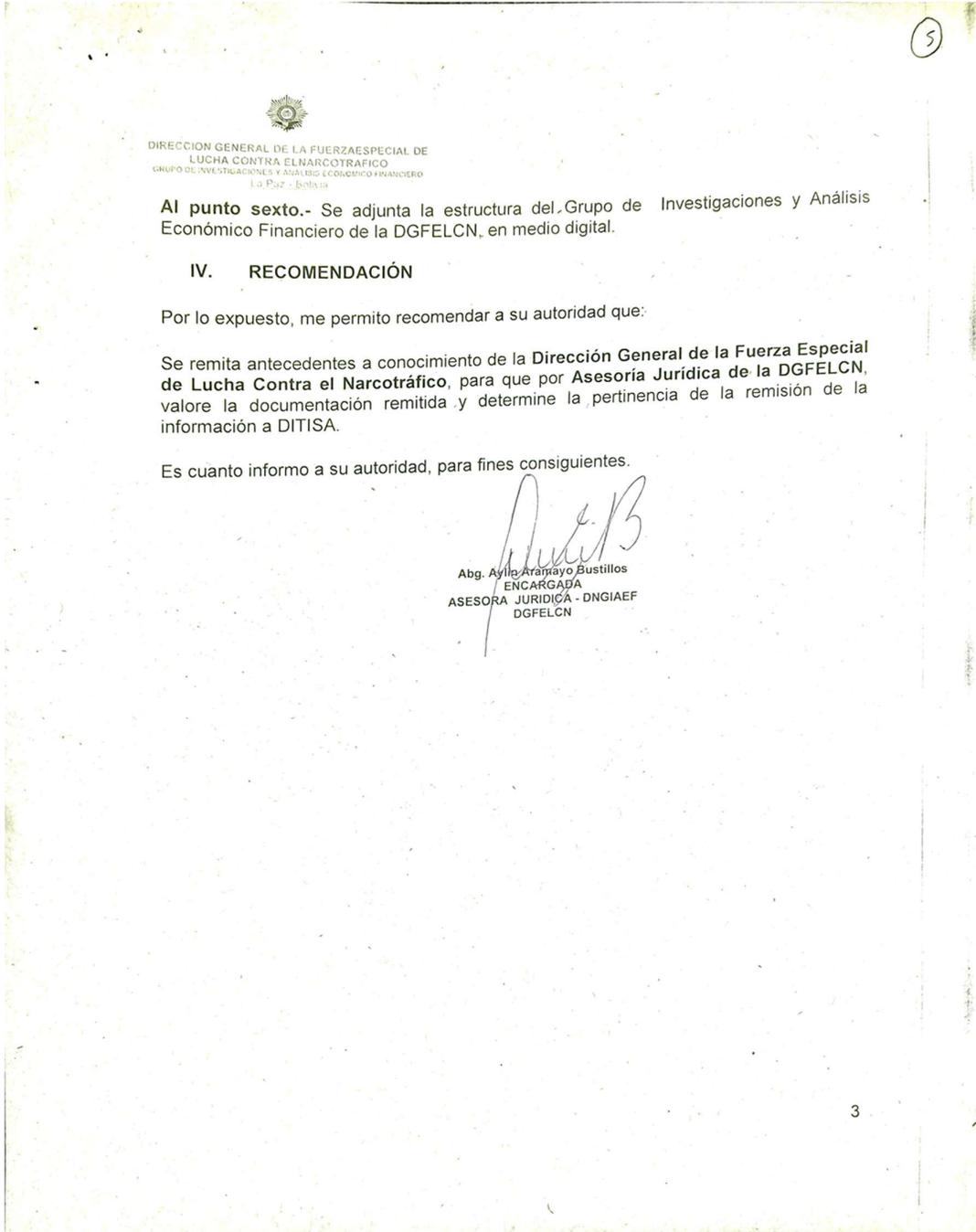
- PROTOCOLO DEL INSTITUTO JURÍDICO DE PÉRDIDA DE DOMINIO.
- MANUAL PARA EL INVESTIGADOR DEL INSTITUTO JURÍDICO DE PÉRDIDA DE DOMINIO EN LA ETAPA PRE PROCESAL.

Al punto tercer.- No corresponde a esta instancia.

Al punto cuarto.- Se tiene el siguiente registro:

- Curso avanzado sobre perdida de dominio (gestión 2018)
- Curso de LGI y acción de perdida de dominio (gestión 2021)
- Curso de técnica de investigación en LGI y perdida de dominio (gestión 2021)
- Curso técnica de redacción de informes (gestión 2021)
- Curso técnicas de entrevista policial (gestión 2021)
- Curso de investigación de perdida de dominio (octubre- noviembre 2022)
- Diplomado en investigación de LGI, perdida de dominio y FT. (septiembre 2022).

Al punto quinto.- No corresponde a esta instancia.





DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
DIVISION DE CAPACITACION Y EVAL.
La Paz – Bolivia

DPTO. NAL. DE PERSONAL
DIV. DE CAP. Y EVAL.
Cite No. 023/2022

INFORME No. 023/2022

AL : Sr. Tcnl. DEAP. Luis Fernando Gutiérrez Márquez
**JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL
DE PERSONAL D.G. - F.E.L.C.N.**

DEL : Sr. My. Jhonny Gregorio Callejas Montero
**JEFE DIV. DE CAPACITACION Y EVALUACION
D.G. - F.E.L.C.N.**

REF. : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN DITISA**

FECHA : La Paz, 05 de septiembre 2022

Señor Jefe Nacional:

En cumplimiento a la instrucción emitida mediante hoja de ruta Nro. 0017668 de fecha 30 de agosto de 2022 de Secretaria General y hoja de control de correspondencia Nro. 6087 de fecha 31 de agosto de 2022 del Dpto. Nal. de Personal de la D.G.F.E.L.C.N., informo a su autoridad lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Control de Correspondencia No. 6087 de fecha 31 de agosto de 2022, del Dpto. Nacional de Personal.
- Hoja de ruta Nro. 0017668 de fecha 30 de agosto de 2022 de Secretaria General.
- Nota enviada por el Abg. Álvaro Reyes Mariño, consultor Experto DITISA.

II. ANALISIS.

La División de Capacitación y Evaluación dependiente del Dpto. Nal. de Personal de la D.G.F.E.L.C.N. en cumplimiento a sus específicas funciones, conoce, promueve y viabiliza la constante capacitación del talento humano que integra la Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Habiendo recibido la nota por parte del Sr. Abog. Álvaro Reyes Mariño, Consultor Experto DITISA, donde solicita información, en el marco de la Misión de corta duración LNC-023, cuyo nombre responde: **“Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Jurídica y Pérdida de Dominio”**.

Pag. No. 1



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
DIVISION DE CAPACITACION Y EVAL.
La Paz – Bolivia

En este sentido y de acuerdo a la solicitud de información, donde manifiesta:

- **Cursos de Capacitación que el personal de la FELCN, puedan haber recibido o podrán recibir planificado, todo en relación a la Perdida de Dominio:**

Al respecto se desprende lo siguiente:

PRIMERO: Conforme a los documentos y archivos existentes en la Div. de Capacitación y Evaluación, me permito informar sobre la participación de los servidores públicos policiales dependientes de la DGFELCN, en los cursos relacionados a **Perdida de Dominio**, dichas actividades fueron realizadas durante las siguientes gestiones:

GESTION 2017

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD PATROCINADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
1.	25 al 28 de octubre de 2017	CURSO PERDIDA DE DOMINIO DE BIENES VINCULADOS AL NARCOTRAFICO	FIIAPP	3
2.	01 al 04 de noviembre de 2017	CURSO PERDIDA DE DOMINIO DE BIENES VINCULADOS AL NARCOTRAFICO	FIIAPP	3
3.	9 de noviembre de 2017	"TALLER SOBRE PERDIDA DE DOMINIO DE BIENES VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO EN EL MARCO DE LA LEY NO. 913 Y SU REGLAMENTACION	DIRCABI	10

GESTION 2018

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD PATROCINADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
4.	22 al 24 de marzo de 2018	TALLER PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO DIRIGIDA A INVESTIGADORES JUDICIALES, FISCALES Y JUECES.	Oficina de las Naciones Unidas UNODC	11
5.	12 al 17 de noviembre de 2018	CURSO AVANZADO SOBRE PERDIDA DE DOMINIO	Oficina de las Naciones Unidas UNODC	10

Pag. No. 2



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
DIVISION DE CAPACITACION Y EVAL.
La Paz – Bolivia

GESTION 2019

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD PATROCINADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
6.	18 y 19 de marzo de 2019	TALLER DE ASISTENCIA TECNICA LEGAL SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO"	Oficina de las Naciones Unidas UNODC	11
7.	16 de septiembre de 2019	TALLER SOBRE EL CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN PAÍS POR EL GAFILAT E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO	Oficina de las Naciones Unidas UNODC	10

GESTION 2020

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD PATROCINADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
8.	29 de junio al 03 de julio de 2020	"ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO"	Oficina de las Naciones Unidas UNODC Plataforma en Linea Teams	6

GESTION 2021

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	ENTIDAD PATROCINADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
9.	01 al 12 de marzo de 2021	CURSO EN LEGITIMACION DE GANANCIAS ILCITAS Y ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO	G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet	98
10.	26 de julio de agosto de 2021	CURSO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACION DE LEGITIMACION DE GANANCIAS ILCITAS Y ACCION PERDIDA DE DOMINIO"	G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet	86

GESTION 2022

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	FACILITADOR DEL CURSO	CANTIDAD DE CAPACITADOS
11.	01 al 12 de marzo de 2021	CURSO EN LEGITIMACION DE GANANCIAS ILCITAS Y ACCION DE PERDIDA DE DOMINIO	G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet	98

Pag. No. 3



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
DIVISION DE CAPACITACION Y EVAL.
La Paz – Bolivia

12.	26 de julio de 06 de agosto de 2021	CURSO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACION DE LEGITIMACION DE GANANCIAS ILCITAS Y ACCION PERDIDA DE DOMINIO"	G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet	86
-----	-------------------------------------	--	---	----

1. INFORMACIÓN RELEVANTE:

Para la presente gestión se tiene Programado Cursos que se encuentran para su aprobación en la Dirección Nacional de Instrucción y Enseñanza Universidad Policial.

GESTION 2022

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	FACILITADOR DEL CURSO
1	Por Definir	"DIPLOMADO EN LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y ACCIÓN DE PERDIDA DE DOMINIO.	UNIPOL - G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet
2	Por Definir	"INVESTIGACION DEL INSTITUTO JURIDICO DE PERDIDA DE DOMINIO"	G.I.A.E.F. Plataforma Aplicación Google Meet y/o presencial

2. CRITERIO DE VALORACIÓN:

La DGFELCN a través de la Div. de Capacitación y Evaluación dependiente del Dpto. Nal. de Personal, encargada del desarrollo de las diferentes actividades académicas ha realizado el control, supervisión y registro de los cursos de especialización y capacitación en materia de investigación, interdicción y prevención del delito de narcotráfico. El resultado se traduce en la mejora de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales del talento humano que integra esta Dirección y en consecuencia las tareas se hicieron más eficaces, permitiendo así el cumplimiento de los objetivos propuestos.

III. CONCLUSIONES. -

- La información de las gestiones 2017 a 2021, fue obtenida del archivo físico y digital de la Div. de Capacitación y Evaluación del Dpto. Nal. de Personal de la DGFELCN. La misma consigna información específica en **Cursos de Pérdida de Dominio.**



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
DIVISION DE CAPACITACION Y EVAL.
La Paz – Bolivia

IV. SUGERENCIA. -

1. *Por todo lo expuesto solicito respetuosamente a su autoridad que el presente informe, pase a conocimiento del señor Director General de la FELCN, para su respectiva consideración y que, a través de Secretaria General de la DGFELCN, se remita a la Unidad Jurídica, para su respectiva centralización, para los fines consiguientes.*

Es cuanto informo a su autoridad para los fines consiguientes.



M. Jhonny Gregorio Callejas Montero
JEFE DIV. CAPACITACION Y EVALUACION
D.G. - F.E.L.C.N.

a, 05 de septiembre de 2022

El informe que antecede, pase a conocimiento y consideración del Señor Tcnl. DEAP. Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Jefe del Departamento Nacional de Personal de la Dirección General de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, para los fines consiguientes.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA ESPECIAL
DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
BOLIVIA

Departamento Nacional
de Planeamiento y Operaciones

Stria. Dpto. No. 392/2022
La Paz, 07 de septiembre de 2022

Al Señor:
Tcnl. DEAP. Jimmy Luis Sanga Suzaño
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA
Presente.-



Señor Jefe:

En atención a Oficio emitido por el Sr. Abg. Álvaro Reyes Mariño, con referencia a solicitud de información, elevo a conocimiento de su Despacho, en medio digital CD, Manual de Organización y Funciones de la DGFELCN, emitido por el Departamento Nacional de Planeamiento y Operaciones a mi cargo, para su análisis y correspondiente remisión a la instancia solicitante.

Con este motivo saludo a Usted, con las atenciones más distinguidas.

“SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS”

Juan Marcelo Ferrufino Rojas
JEFE DPTO. NAL. PLANEAMIENTO Y OPERACIONES
D.G.F.E.L.C.N.



Dirección: Calle Aranzaes esq. Sotomayor No. 100 Sopocachi * Telf.: 591-2-2415906 Fax: 591-2-2415906
E-mail: planeamiento.felcn@gmail.com * La Paz - Bolivia